

EL NOTICIERO

ANTES "EL DIARIO DE PONCE"

SE PUBLICA LOS LUNES MIERCOLES Y VIERNES, DARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS

EDITADO EN LA IMPRENTA "EL VAPOR"



MANUFACTURA AL VAPOR CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PARODI

Antigua y acreditada fábrica de chocolate

Desde esta fecha encontrarán los numerosos consumidores del chocolate PARODI, otro de clase muy superior aromatizado con VAINILLA Y CANELA, indistintamente.

El chocolate PARODI no reconoce riva n aún entre las mejores marcas introducidas la mucha salida del artículo es su mayor elogio.

PRECIO POR LIBRA 75 CENTAVOS

Depósitos.—En la fábrica; en La Mallorquina, de P. Bestard y C^o; Colmado Las Baleares, de A. Trias; La Aurora, de J. Salvatella; Las tres B de Besosa Hermanos y en La Gloria, de García y Colón.

¡¡ NUEVA INDUSTRIA !! La fábrica Parodi expende también legítima MANTECA DE CACAO. ¡¡ Probadla !!
Ponce, Mayc 2 de 1894. 3m.

La Casa

que hoy en el día tiene el más moderno y escogido surtido es sin disputa la de

R. VALDECILLA

14-ATOCHA-14

Entre la infinidad de artículos de moda que ha recibido se encuentran los siguientes:

Elegantes SOMBREROS, última novedad para señoras y niñas; preciosas CAPOTAS para niñas; FUL de todos colores; CINTAS de seda, variadísimos colores; SEDAS para trajes de señora (estación del 94); GUANTES y MITONES de seda; lindísimas FLORES y caprichosos AORNOS para sombreros; PAÑUELOS de seda blancos y de colores; VISTAS "Duchesse."

Excelentes SILLAS de montar para hombres y señoras; MAQUINAS de coser, de cadetá y doble puntaje de acreditada fábrica; Colchonetas superiores; CHAVIO francés para caballeros, CASIMIRES extra, españoles, franceses e ingleses, y en los pint ad nada hay más delicado, de buen gusto y moderno y etc., etc.

Bellas ponceñas, y elegantes caballeros! visitad este establecimiento y vereis como baratos hemos quedado en la apreciación que hacemos de nuestros artículos acabados de recibir

RUDIMENTOS DE TIPOGRAFIA

Obra premiada en la Exposición Regional de Puerto-Rico

De venta a 25 centavos en la librería de don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana, Mayor 14, Ponce.

THE VETHERLANDS

(PAISES BAJOS)

Compañía de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871
Agentes generales: Melis y Grand Puerto-Rico.

Sub-Agente en Ponce,

Christian Boysen

Ponce, Mayo 15 de 1894. 3lm

DESAPARECIDO

A don Pedro Parisi, vecino del barrio Anón, de esta ciudad, se le ha desaparecido un caballo de la cuadra que existe frente al Hospital Militar, cuyas señas son las siguientes:

Color, castaño encendido; de seis y media cuartas de alzada; paso corto y andadura, de cuatro a cinco años de edad; de crin y cola abultadas; un pequeño lucero en la frente y una cicatriz casi al medio, pero tendente a la nalga izquierda.

El que tenga informes de su paradero, se le agradecerá y se gratificará, dando aviso a los señores Pierluisi y Lorenzi, de este comercio.

Ponce, 10 Stbre. de 1894. 8-1.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE PONCE

Calle de la Villa número 5

El día 1º de Julio comenzarán de nuevo las clases en este centro de enseñanza.

Además de las asignaturas correspondientes al grado superior, las niñas que lo deseen podrán dar clase de idiomas, dibujo y música.

La clase de dibujo continúa a cargo del profesor señor Dessangles y la de música, como desde Diciembre último la seguirá desempeñando mi hija Carmelita Lacasa, la cual, además de los estudios hechos en esta localidad bajo la dirección de competentes profesores, obtuvo en Madrid, en los tres años que fué alumna del Conservatorio Nacional el primer premio por unanimidad en los respectivos cursos.

Las labores presentadas por esta Escuela en la reciente Exposición de la Provincia han obtenido medalla de oro.

Ponce, 20 de Junio de 1894.

Francisca A. Alda de Lacasa.

¡ DIAFANA !

Es el nombre de la perfumería hoy de moda en PARIS, por ser la más fina y la de más suave y riquísimo aroma; introducida en esta ciudad por

LA HORTENSIA

No debe comprarse otra sin probar antes la DIAFANA.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir entre infinidad de artículos, los siguientes: Preciosos y elegantes juegos de lavabo de cristal y porcelana desde \$6 hasta \$40; Suntuosas arañas de cristal, para gas y para petróleo; floreros de formas modernas y de todas clases. Vajillas de magnífica porcelana; los sin rivales Abanicos de plumas de Viena, tan solicitados por nuestras elegantes damas; lindísimas flores artificiales Figaras de Biscuit y de Terracota, propias para adornos de sala que llaman poderosamente la atención; artísticas coronas para novias; merinos negros para caballeros, clase extra; calzado superiorísimo para señoras y caballeros y... etc., etc.

Visita LA HORTENSIA

y saldréis complacidos.

Mercado, Colom & Co.

Ponce, Junio 9 de 1894. 3m.

DR. GUILLERMO VIVES

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico de Madrid

OCULISTA

HORAS DE CONSULTA

De 7 a 10 y de 1 a 2—Calle de Atocha

número 19

Ponce, Enero 10 de 1891. P.

AUGUSTO PASAROLI RIOS

PROCURADOR

SOL NUMERO 3

Ponce, Febrero 12 de 1899.

Dr. A. G. A. Valdés

CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO

Plaza de "Las Delicias"

PONCE, PUERTO-RICO (P

APUNTES PARA LA INFORMACION

II

Hemos ofrecido presentar un cuadro comparativo y elocuente de la parte con que contribuyen á la carestía de los efectos de principal consumo, cada uno de los factores que á este fin concurren y creemos que son tres los principales:

La moneda circulante,
El impuesto de consumos
Y la aplicación de la 1ª columna del arancel.

Para poder precisar la importancia que tiene cada uno de esos factores, y la parte que aporta al conflicto el peso mejicano en circulación, precisa que fijemos el tipo actual del cambio y el precio que tendría si el cange se realiza para derivar de esa comparación el perjuicio que le causa hoy.

Hoy está el cambio al 63 p. 80 sobre Nueva-York y sobre España al 32, y queremos creer que si se realiza el cange bajarían los cambios sobre España al 2 p. 80 y sobre Nueva-York á 33 p. 80.

Para hacer estas comparaciones tomaremos tres artículos de principal y general consumo de los que se importan de los E. E. U. U., puesto que estos son los afectados por la imposición de la referida 1ª columna en virtud de la reciente disposición arancelaria, y elegiremos la Harina de trigo, tocino, manteca y harina de maíz que son de todo en todo indispensables á todas las clases consumidoras.

El costo de estos artículos durante los dos últimos meses ha fluctuado en el mercado de Nueva-York que es del que nos surtimos, en la siguiente proporción:

Harina de trigo...de 3 á 3 1/2 oro
Tocino..... 13 1/2 á 14 1/2 id.
Manteca..... 7 1/2 á 8 id.

Aceptemos pues, para la operación los más altos tipos y tendremos:

ARTÍCULOS	Costo en oro en N.Y.	5 por ciento	Flete en oro por barril	Cambio en oro sin mérito 33 p. 80	Exceso de cambio en mérito 33 p. 80	Gastos y anconage por barril	Derechos de consumo	Derechos por la 1ª columna	Cuesta puesta en Pto. Rico
1 Barril Harina que paga por la primera columna 97 kilos brutos 44 los 100 kilos mas 2.263.	3.25	16	35	1.24	1.13	15	1.96	4.78	13.02
1 Barril tocino, paga por la sal y agua como si fuera carne 130 kilos netos á 5 los 100 kilos 2.263.	14.50	72	53	5.20	4.73	20	1.70	6.33	33.91
1 Caja manteca 100 lb. á 5 los 100 kilos y pagan las 100 mas 2.263.	8—	40	25	2.85	2.60	10	1.03	2.65	17.88
Harina maíz pagá por peso bruto 97 kilos 44 los 100 kilos mas 2.263.	2.90	16	35	1.13	1.02	15	0.00	4.78	10.49

NOTA.—Este costo es sobre muelle. Aun se podrá recargar con otros pequeños gastos desde el muelle hasta llegar á manos del consumidor que no bajará de 5 p. 80 incluso el beneficio que ha de dejar en manos del importador.

Como se ve por la anterior demostración, todos esos efectos tienen sus gastos naturales muy moderados que no elevan el artículo á fabuloso precio; pero el exceso en los cambios, los consumos, y la 1ª columna arancelaria sobre todo,

son los tres factores que de una manera descomunal gravan esos artículos, y evidenciado queda que, la circulación de mejicanos contribuye algo, pero está lejos, muy lejos de hacer el daño incalculable que al país, y muy particularmente á las clases proletarias, está haciendo la aplicación de la primera columna del arancel.

Así pues, en vez de dedicar toda la labor á recabar que se decreta el cange, que no remediará en mucho á las clases pobres, dediquemos por ellas y para bien de ellas parte de ese esfuerzo y de esa labor, á que se quite esa losa de plomo que pesa sobre dicha clase con el nombre de primera columna del arancel: esa si sería filantropía desinteresada, sin visos de ningún género de egoismos.

Y muy justo es librar al país de esa atroz contribución indirecta, puesto que ese Reglamento se formó expresamente cuando se hizo el tratado para aforar por esa onerosa columna á las naciones no convenidas con España.

Y ya que ha sido denunciado el tratado, lo natural es que vuelvan á regir los antiguos aranceles, ú otros nuevos pues aquellos son inaplicables por hoy; pero mientras recae una nueva resolución deben darse medidas más caritativas que la que resulta de la precitada columna del arancel, la que puede compararse con un jugador de ventaja que pone la talla, y en pocos minutos todo el dinero de los que apuntan pasa á ser del tallador. Si la primera columna sigue un poco de tiempo más prevaleciendo la Banca del Erario, concluirá por almacenar en sus arcas la mayor parte del metálico circulante: sobre dos millones de pesos cada año, y llegado ese caso sufrirá el país otra crisis que lo colocará á los bordes de la bancarrota.

Deténganse bien en este estudio que solamente hemos querido esbozar, los comerciantes importadores de los Estados Unidos y los llamados á hacer la información que pide la Intendencia de Hacienda, y será esa la labor que mayor beneficio traerá á ese pueblo por cuyo bienestar tanto se decanta y cuya subsistencia se desea facilitar, proporcionándole pan, tocino, maíz y manteca; bueno todo y barato, de modo que esté al alcance del escaso jornal con que compramos su trabajo.

La junta informativa

La Asamblea que anunciamos el lunes que debía aquella noche tener lugar en el consistorio, no pudo llevarse á efecto como lo dice el siguiente escrito que ha circulado hoy por esta ciudad y la Marina; siendo verdaderamente sensible, aunque no extraño, por que acostumbrados estamos á verla con censurable indiferencia por los asuntos que parece debieran despertarnos de la somnolencia en que para la cosa pública vivimos. Luego, eso sí, como muy bien decía ayer don Gabriel Ferrer, vocal de la Junta Municipal, nos creemos todos con el derecho de no asistir donde el deber nos llama, y sin embargo criticar, censurar lo que hacen los pocos que con ese deber cumplen. Lo que será muy cómodo, pero nada más injusto y digno de la más dura reconvención.

He aquí la hoja suelta de referencia que insertamos deseosos de que tenga la mayor publicidad:

“La Junta especial nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de orden superior, con objeto de cumplimentar el cablegrama del Excmo. señor Ministro de Ultramar disponiendo se abra una amplia información en toda la Isla, respecto á los conciertos celebrados con las fábricas de fósforos y de petróleo y acerca además de la ruptura del tratado comercial con los Estados Unidos, creyó oportuno y conveniente invitar por medio de la prensa local, como se hizo, á los señores contribuyentes para una reunión pública que debió verificarse en la noche de ayer, á fin de inspirarse la citada Junta, antes de producir su informe, en el criterio del mayor número posible de sus conciudadanos.

Pero como la escasa concurrencia al

indicado acto no correspondió á los propósitos que animan á dicha Junta, por indicación de algunos de los señores concurrentes, acordó dirigirse á domicilio esta segunda invitación.

La premura del tiempo y la importancia de los asuntos de que se trata es tal, y palpita de modo tan evidente en la opinión, que es de esperar que todo el que se interese por el bienestar del país, responderá con su asistencia á este segundo y último llamamiento, para llevar á cabo la intentada reunión que habrá de tener efecto á las ocho y media de esta noche en los salones de la casa consistorial.

Ponce, 10 Octubre de 1894.

El Alcalde-Presidente,
E. ARMSTRONG.”

Sobre el cange

Las noticias siguientes las publica *La Democracia*, poniendo en duda la veracidad de ellas; de cuya duda participamos nosotros por las mismas razones que da el colega: el Ministro ha dicho que se reserva comunicar por cable á Puerto Rico la solución que se dé al cange, cuando crea S. E. que esté para llegar el vapor que traiga el decreto, y por tanto no es lógico que lo haya comunicado antes á nadie, á menos que no le hayan robado el secreto: se han dado casos.

Por otra parte, esas noticias están en contradicción con los rumores que dice *Las Noticias* corren por la Capital respecto á que hasta el viernes no se reunía el Consejo de Ministros para resolver la cuestión cange.

Dice ayer al convecino colega su corresponsal de San Juan:

“De Nueva-York avisan que el *Herald* publica hoy un telegrama de Madrid anunciando cange resuelto. Nada se sabe aquí oficialmente.”

“Los señores Serra y Palau, de este comercio, han recibido hoy un cablegrama de Nueva-York redactado en los términos que copio.

HERALD publica cange resuelto. Avise amigos.—SALA.

La noticia corre de boca en boca siendo objeto de vivos comentarios.

Generalmente se da por seguro el cange.

He oído esta opinión de persona muy significada en la administración pública.

Corresponsal.”

SUSCRICION

para erigir un monumento público ó un mausoleo en el cementerio, á la memoria del popular é ilustre puertorriqueño ROMÁN BALDORIO CASTRO.

Suma anterior.... \$ 2,136.42

Continúa la suscripción de

PONCE	
D. José Serra	\$ 4
— I. Colón	25
— Eduardo Armstrong	1
— José Guzmán Benítez	1.50
Dr José R. de Torres	1
D. Diego Texera	1
— Joaquín Aguayo	1
— Julio Mirailh	2
— Agustín Chavier	1

SANTA-ISABEL

D. Angel B. Torres	\$ 1
— Luis Anselmo	25
— Jacobo Ramos	50
— Francisco Baerga	25
— Antonio Delpín	25
Un extranjero	2
D. Vicente Colón	2
— Genaro Aponte	25
— Juan Santiago Vélez	25
— Juan Famania	50
— Domingo Salinas	50
Dr. G. José A. Vázquez	1
D. Pedro Gelpín	1
— Alejandro Ramos	25
— Eugenio Figueroa	25
— Ovidio Colón	2
— Cleobulino Colón	1
— Pedro M. Descartes	1
— Ramón Fernández	25
— Estéban Suarez	25
— José del Carmen Rivera	50

D. Augusto Benjamín	1
— José Ansiloni	1
— Leonardo Gómez	25
— Lorenzo Marquez	25
— Ignacio Zayas	25
— Blas Avarado	25
— Juan Moret	25
— Casiano Torres	25

Total.... \$ 2,169.92

Asciende la suscripción de Santa Isabel que continuará á..... \$32.75

Pedazos de Roca

El distinguido escritor y compañero en el periodismo don Felix Matos Bernier desde la cárcel adonde le ha llevado su amor á la libertad del pensamiento, ha tenido la amable complacencia de dedicarnos un ejemplar de su obra de aquel título.

Es un obsequio que conservaremos con estimación en nuestra biblioteca y que agradecemos al joven amigo.

Contiene el volumen lecturas amenísimas en las que rebosan las nobles exaltaciones del patriotismo y las galanuras de un estilo original y elegante al par que una nada comun erudición.

Esas cualidades sintéticas hacen muy recomendable la adquisición de esos *Pedazos de roca* que son en realidad pedazos de un alma de fuego y trozos de un corazón firme y vehemente.

Entre las docientas páginas del libro hallará el lector, esbozado en un capítulo interesante, muy interesante, después del consagrado al célebre Lili dominicano y antes del titulado *Adolfo Sanchez Cotorruelo*, uno con este rótulo *José Gallart*.

Reiteramos nuestra recomendación del libro y nuestro agradecimiento por la fineza.

Fuga curiosa

Refiere *La Correspondencia*:

Anoche á primera hora circuló la noticia de que se había fugado de la Cárcel de esta Capital don Manuel Galiñanes que hacía seis años se encontraba detenido allí y á quien la Audiencia condenó hace poco á ocho años más de presidio.

Según nuestras noticias verificó su fuga disfrazado de guardia de Orden Público, con su correspondiente sable, habiendo arrancado unas tablas del cuarto de preferencia que ocupaba, y por sobre las cuales colocó una tina fingiendo que se bañaba, descolgándose al Almacén de la Cárcel, desde donde arrancando otra tabla pudo franquearse el paso por la puerta principal.

La fuga se verificó en momentos en que el Alcalde de Cárcel se hallaba fuera por haber recibido un volante apócrifo suscrito por el Secretario de esta Alcaldía invitándole á pasar á esta Capital entre 7 y 8 de la noche. La letra del Secretario estaba perfectamente imitada. Al regresar el Alcalde á la Cárcel ordenó pasar nueva requisita y encontró en la habitación que ocupaba Galiñanes un muñeco acostado en la cama de este figurando un hombre arropado de pies á cabeza y por el hueco de la tabla arrancada la cuerda por donde sin duda descendió el referido Galiñanes desde la habitación que ocupaba al almacén.

Al salir por la puerta principal entregó un pliego que remitieran de la Audiencia á la Cárcel sin saberse el cómo llegó á sus manos. Estaba en este momento de servicio en la portería el sereno señor Alegre y próximo á él otro sereno llamado Trifón en conversación con una hija del Soto-Alcaide. La fuga del señor Galiñanes ha sido el plato de anoche y de hoy. Por la policía se practican diligencias activas y el Juzgado conoce del hecho. Están detenidos un hermano del señor Galiñanes y un ujier de la Diputación Provincial y según nuestras noticias parece que se ha ordenado por la policía la detención de otro sujeto.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido el número 3 de *La Patria*, único que ha llegado a esta redacción y del que es Director nuestro antiguo compañero el ilustrado don J. M. Arnau Igaravidez. Dejamos establecido el cange, y que viva muchos años en prosperidad creciente.

Teme *El Buscapé* que puedan denunciarlo porque emplea la frasecita el *bueno de Becerra* refiriéndose a nuestro estudioso Ministro.

Todo puede ser colega, pues por igual frasecita referente a otro Becerra, no Ministro, sino Juez municipal que fué de este Ponce, llevaron a los tribunales a *El Pueblo* dirigido por el mismo cristiano que dirige este NOTICIERO. Y... *tableau*: resultó una plancha fenomenal.

El estimado colega mayagüezano *El Imparcial* ha sufrido el secuestro del número correspondiente al día 4 del corriente por un artículo titulado: "Venta de carnes en San German" y firmado por "Un vecino," cuyo nombre conoce ya el Juzgado: de modo que el amigo Director del colega está exento de toda responsabilidad.

Recordamos de *La Correspondencia*: "Ha muerto en Cataluña el señor don Leopoldo Rodas, fundador del acreditado establecimiento de Ponce, conocido por "Los Precios Fijos."

Nuestro duelo al amigo don Amadís Gilot, hermano político del finado.

LUZ DIAMANTE, de Nueva-York, en cajas de 10 galones completos. Detalla a precios limitados, *Mauvo P. Marceau*, Capital.

Nuestro muy querido y antiguo amigo don Aurelio Dapena, uno de los patriotas más connotados de Puerto-Rico, é ilustrado farmacéutico de Yabucoa, se encuentra con su distinguida familia en el Balneario de Coamo, y ayer hemos tenido el placer de darle un estrecho abrazo en esta ciudad. Por la tarde regresó a dichos agradables sitios, haciéndonos la promesa de que volverá a darnos el gusto de verle entre nosotros.

El domingo se dió sepultura a un joven honrado y laborioso, el que no por ser apenas conocido, deja de merecer estas líneas.

Se llamaba Ramón Rivera Velez, oriundo de San German y dependiente del comercio de don Hilario Rangel.

No era un hombre vulgar: hizo durante tres años estudios en el Seminario.

Su anciana madre al tener noticia en San German de la enfermedad de su buen hijo, trasladóse a esta ciudad para a las 24 horas verle espirar en sus brazos en el Asilo de Damas, no obstante los esfuerzos que hizo por salvarle su principal señor Rangel.

Bajo el peso de su dolor la cariñosa madre acompañó el cadáver hasta dejarlo en el sepulcro, hasta donde fué su brazo uno de los que le cargaron; acto varonil que afectó sobre manera a los concurrentes.

No conocimos al difunto ni conocemos a la que el ser le dió, pero eso no obsta para que sintamos la muerte del hijo y nos condolamos de la aflicción de la inconsolable madre.

En la mañana de hoy dió fondo en este puerto procedente de la Guaira, el vapor italiano que nos ha traído a ese coloso del teatro español que se llama Vico, rodeado de un magnífico cuadro de artistas que harán las delicias de los *dilettantis* de esta ciudad, en solo tres funciones.

Nos quedaremos con la miel en los labios.

El movimiento que se nota en la población con motivo de su llegada, así como de la Infantil es inusitado.

Ponce está de plácemes.

Para el sábado nos anuncia la excelente compañía dramática del eminente Vico la ya popular y siempre con gusto vista obra *La Pasionaria*.

Hemos tenido hoy una grata visita: la del paisano, antiguo y querido amigo don Felipe Toste, hijo de Arecibo, representante de las casas Flint & Co y J. C. d' Azevedo, de Nueva York.

Le recibimos y abrazamos como se reciben y se abrazan a los preferidos. Toste es una de ellos.

COMPANIA DRAMATICA DE VICO

PRECIOS DEL ABONO DE 3 FUNCIONES

Palcos.....\$ 36
Luneta con entrada,, 9

POR FUNCION

Palcos.....\$ 14
Luneta con entrada..... 4
Entrada General..... 1
Niños y Paraiso..... 50

Anoche tuvimos el gusto de conocer a la petit y graciosa tiple, Emilia Colás, y por su trato y disposiciones, revela una superior inteligencia.

En el elenco de dicha compañía no figura el niño Jacinto Anguera, de ocho años, el que según se nos dice es otra notabilidad con que cuenta la Empresa.

El domingo habrá Matinée, gozando los abonados para éste y otros que se efectúen, la ventaja de solo pagar las entradas.

Hoy nos ha hecho una visita el conocido y reputado artista don José Antonio Gimenez, el que a nombre de la Empresa nos suplica saludemos a esta bella ciudad del Sur, la que visita por tercera vez y de la que siempre salió complacido.

Saludámosle, así como a sus demás compañeros y querubines que le acompañan.

Por conducto de don Luis Sanchez Vazquez, hemos recibido un par de botellas de Agua Florida, preparada por el inteligente farmacéutico mayagüezano don Federico Basora, y podemos asegurar que la encontramos superior a la introducida de Norte América.

Damos las gracias al señor Basora por su obsequio.

Ha vuelto a hacerse cargo de la Notaría de Arecibo don Sebastian Muñoz Rivera, restablecida que ha sido ya su salud.

Nuestro respetable amigo don Juan Brusi, que venía desempeñando interinamente dicha Notaría, así nos lo participa en circular que hemos recibido.

Nos ha dispensado una visita que estimamos, don Juan Bianchi Rosafa, de Añasco, que lleva el mismo nombre que su señor padre, estimado amigo nuestro.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo don Luis Sanchez Vázquez, representante de la casa new-yorkina G. Pardo & Co.

Reciba la bienvenida el compatriota a quien le debemos afectuosa visita.

Cuentos para el viaje,

del Licenciado y aventajado literato Federico Degetau Gonzalez, a 75 centavos ejemplar.

Encargado de la venta Don Aristides Díaz Díaz y en las librerías de don Manuel Lopez, don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana.

Ponce, Julio 25 de 1894. 9-12

El camino de Ponce a Santa Isabel, en el lugar denominado el *Descalabrado*, se encuentra en pésimo estado.

Se nos dice que hay en el presupuesto de Juana-Díaz, pueblo a que pertenece dicho sitio, una cantidad suficiente para su arreglo.

Vamos, señor Carbo; usted que está dando pruebas de interés por la buena administración del Versalles ponceño, ¿porqué no emprende tal mejora?

El viernes 12, aniversario del descubrimiento de América, día declarado de fiesta nacional, deben cerrarse los comercios a la hora acostumbrada en los días feriados y observarse en todo como día de precepto, según está mandado por el gobierno nacional.

REMITIDO

ANGEL GOMEZ Y CRESPO

Leído con detención y calma, cual recomienda este célebre vecino, con calma y detención voy a contestar, lo de "Paso a la verdad."

Principio por decir que el firmante Sesión nunca ha tenido por paisano, a personas que le rebajen, pues siempre ha sido acérrimo amigo de las personas de vergüenza.

Dice: que si fuera a seguir las indicaciones de algunos amigos, contestaría con el más profundo silencio.

Hablemos claro, ¿cuándo ha tenido nunca amigos? ¿cuándo ha tenido aptitudes para conocer lo que vale la palabra desprecio? Si alguna vez la ha observado será por los muchos que ha recibido, puesto que hasta su facha es despreciable.

Lo de dignidad y honor, son palabras vanas, nunca conocidas por el firmante del comunicado.

Lo de la cabra, no es argumento poderoso, sino que es cierto, y a no ser por tres individuos que le sirvieron de testigos estaría, tal vez en una cárcel.

Este paréntesis de cabro es muy propio de un padilla.

Dice: yo se que esta especie de infamia nadie se la creerá, porque todos los que me conocen saben cual es mi proceder en los negocios.

Se sabe bien, pero muy bien, y mejor lo saben por desgracia los que le conocen; dejar familias en la miseria como la de José Bello y Torrez, y no me quiero meter más a fondo porque no salga lo peor.

Sobre lo del inglés, que responda Coamo, y se necesita todo el cinismo, para sacar a relucir el nombre del honrado don Jesús Latorrauri, nombre que en vista de la red que se le tendió por medio de los testigos y al saber el fallo, sucumbió, por los sufrimientos del decoro, y la vergüenza.

Arótela en su conciencia.

Vamos a las llaves.

Dice que no sabe de que le hablo.

Memoria Gomez, memoria, no se haga el sueco, que no hacen muchos días confesó de nuevo a unos agentes de autoridad que era verdad, si quiere alguna explicación se la podré dar en presencia del tribunal, y lo que toca a caballero, lo será por ser guardia montado, que a lo demás dista de serlo. Los caballeros no usan jamás formas tan sucias como las que él acostumbra.

El amigo Guañabens desde el año 1885 según nombramiento, está por desgracia y por su cargo, a tener que tratar con pillos, y los conoce bien, y muy bien, y conoce también al que se roba y al que le roban, preclámente por la costumbre de tratar con pilletes de ayer, y pillos hoy y seguirán siéndolo.

Aconsejo que lo de las llaves de un señora lo deje, váyase pues en casa de Cabrer Hermanos, compre una gorra, y úsela por la ciudad, para que todo el mundo le conozca, y entonces no necesitará axiliar que se la ponga, sino que la llevará el individuo a quien mejor sienta.

Lo del registro, no impacienta ni produce efecto al amigo Guañabens, primero porque a un señor Juez de Instrucción, lo sorprende, cualquier miserable, y segundo que no fué en casa del amigo, sino en una casa Escuela, centro de educación y moralidad, la cual dirige su señora esposa, persona altamente querida, por todos los que la tratan y conocen, mereciendo siempre esta casa y sus habitantes el respeto de la Junta Local de Instrucción Pública, señor Inspector y hasta del mismo señor Juez que reconoció aquel establecimiento público escolar.

El amigo Guañabens me encarga diga a ese hombre que tan mal uso ha hecho de su honroso linaje, que no necesita a nadie que identifique su conducta, pues ella por sí propia lo hace, y que, el hombre que habiendo tanta casa de comercio de muchísima importancia, ha elegido la más novel para que la identifique, dado el tiempo que lleva de pulpero no tiene a nadie.

A los hombres infelices, a los hombres pobres de sentimientos, y le llamo pobre, por lo innoble de su modo de ser se les perdona, pues el sufrimiento moral roe, hasta llevarlo donde tiene marcado su destino.

Ponce, 10 de Octubre de 1894.

SESION

ANUNCIO IMPORTANTE

Cerveza Carlsberg

De esta acreditada marca ha recibido el que suscribe 1.200 barriles por bergantín danés THEA.

Carlos Armstrong.

Ponce, Agosto 2 de 1894. 1m.

ALMOTACENAZGO DEL 3ER. DISTRITO

AVISO

Participo al público que la comprobación en pesas y medidas se llevará a efecto, en este término municipal de Ponce, del 27 corriente al 7 de Noviembre próximo.

Ponce, 3 de Octubre de 1894.

El Fiel Almotacen
Alberto Lacasa

JUNTA CONSTRUCTORA

DEL

Hospital Militar de Ponce

Debiendo procederse a la adquisición de 150 carretadas de cal, 300 metros cúbicos de arenas, y 80,000 ladrillos de 10 pulgadas inglesas de largo, 5 de ancho y 2 de espesor para las obras del Hospital Militar de esta ciudad, se anuncia al público para que los que quieran hacer proposiciones, lo verifiquen en pliego cerrado examinando antes el de condiciones, basadas en las cuales pueden presentar aquella.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la comandancia Militar calle de la Aurora n° 2 hasta el día 10 del corriente por la tarde.

Ponce, 19 de Octubre de 1894.

El Presidente.

Julio Soto Villanueva

FIJARSE AQUI

Quien interese tener en su casa leche pura y abundante, puede pedir informes en estas oficinas ó en la farmacia Ferrer.

Hay un propietario que pone a disposición del que las solicite, las vacas que desee, pagando semanalmente.

Ponce, Setiembre 29 de 1894. 3-12

"EL NOTICIERO"

CONDICIONES ECONOMICAS

EN PONCE

Trimestre.....\$ 1.
Semestre.....1. 75
Año.....3.

EN LA ISLA

Trimestre.....\$ 1. 25
Semestre.....2. 25
Año.....4.

EN EL EXTERIOR

Trimestre.....\$ 1. 50
Semestre.....2. 50
Año.....4. 50

No SE VENDERÁ POR LAS CALLES.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Hasta 10 líneas de 1 a 6 veces \$ 1.
Por cada línea de exceso....." 05
De mayor extensión y tiempo, precio convencional.

Para UN PALACIO en CARIBE

SEGUNDA EDICION

Terminada ya la impresión de la tan popular y solicitada contienda, se ha puesto a la venta en la casa editorial, Imprenta EL VAPOR, Ponce.

Las personas que han hecho sus pedidos, bien directamente ó bien por conducto del señor Director de *La Democracia*, pueden enviar el importe en efectivo, ó en billetes de Banco ó sellos de correo, certificando por su cuenta.

Docena, franco de porte.....\$ 2.00
1 ejemplar....." 0.25
Dirigirse a Don Ramón Marín, Ponce

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean.

Libros Talonarios y impresos de todas clases, en esta imprenta

Vapores Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 5 y 25 de cada mes.— De Málaga el 7 y 27.— De Cádiz el 10 y 30.
Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja.
A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les harán rebaja del 15 por ciento.
Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta.
En la 1ª y 2ª clase. Un niño menor de 3 años en cada familia, gratis. Los demás menores de 3 años 1/2 de pasaje, de 3 a 12 años no cumplidos 1/2 pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero.
En 3ª preferencia y 3ª ordinaria. Un niño hasta 2 años gratis. De 2 a 7 años 1/2 pasaje de 7 años 1/2 pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Línea de las Antillas

VAPOR M. L. VILLAVARDE

SALIDA:

LLEGADA

De Habana el último día de cada mes.	
" Nuevitas	1º
" Gibara	2
" Santiago de Cuba	5
" PONCE	7
" Mayagüez.	8

A Nuevitas	día	1º
" Gibara	"	2
" Santiago de Cuba	"	4
" PONCE	"	7
" Mayagüez	"	8
" Puerto-Rico	"	9

De Puerto-Rico	día	15
" Mayagüez	"	15
" PONCE	"	16
" Port au Prince	"	18
" Santiago de Cuba	"	19
" Gibara	"	21
" Nuevita	"	22

A Mayagüez	día	15
" PONCE	"	16
" Port au Prince	"	18
" Santiago de Cuba	"	19
" Gibara	"	21
" Nuevitas	"	22
" abana	"	24

El vapor M. L. Villaverde en su viaje del día 7 a este puerto, tomará carga y pasaje para España, con trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día catorce de cada mes y el ageno de la compañía de Herrera en su viaje del 25 tomará carga para España para trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día cuatro de cada mes.
En la época cuarentenaria ó sea desde el 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admite carga para todos los puertos de su ruta para todos los puertos de su ruta, pero pasajeros solamente para Santander.

Tarifa de Pasaje de la Línea Inter-Antillana

De los puertos de la Península por los Correos, con trasbordo en Puerto-Rico y viceversa.

	1ª Clase			2ª Clase		3ª Clase		Emigrante
	1ª categoría	2ª categoría	3ª categoría	Preferente	Ordinaria	Preferente	Ordinaria	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
A Mayagüez y Ponce	850	750	650	500	450	400	175	

Tarifa de fletes para la Península

Para puertos directos	Café.....	\$6 los 625 kilos
	Azúcar.....	\$7 los 1000 kilos (\$6 para Barcelona)
Para puertos indirectos	Café.....	\$8 los 625 kilos
	Azúcar.....	\$10 los 1000 kilos

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza,

BREGARO & Co.

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION
Y ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS
Elemental de 1ª clase

A LOS PADRES DE FAMILIA

Afanosa siempre por los progresos de la Instrucción, la profesora que suscribe, á fin de imprimir mayor impulso, si cabe, al establecimiento que tiene la honra de dirigir hace muchos años, con los satisfactorios y felices resultados de todos conocidos, ha resuelto dar más amplitud á los estudios hechos bajo su inmediata vigilancia, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Se enseñan todas las asignaturas que comprenden la Instrucción primaria, y además música vocal é instrumental, dibujo de adorno y natural é idiomas inglés y francés contando para estos últimos con competentes profesores.

Se preparan Maestras, tanto en el grado elemental, como en el superior, por la enseñanza libre ó doméstica, haciéndose los estudios por los programas oficiales.

La Directora se propone también dotar el establecimiento de un cuerpo de profesores idóneos y con los títulos académicos preferidos por la Ley, para, tan pronto como haya el número de alumnas suficientes, incorporarlo al Instituto provincial, y dar las clases de la 2ª enseñanza.

La Directora por sí ó por medio de una persona que la represente, acompañará hasta la Capital á las alumnas que hayan de examinarse tanto en la Normal como el Instituto, encargándose de todo lo concerniente á matrículas, documentos, derechos etc., como lo ha venido haciendo con todas las maestras que han salido de sus aulas.

El local de que se dispone es céntrico y muy capaz, reuniendo todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para que las alumnas gocen de comodidad hasta en las horas de recreo.

Se admiten pensionistas por \$60 y medio pensionistas por \$36, trimestre anticipado.

Externas, á precios convencionales.

Las clases de Música, Dibujo, é Idiomas se pagarán por separado, así como el lavado de ropa, médico y medicinas, en el desgraciado caso de necesidad.

La que suscribe no necesita encarecer su larga práctica ni los resultados obtenidos en la enseñanza: por ella responde el gran número de sus alumnas, entre las que son varias las que han alcanzado brillantemente, bajo su dirección, títulos de maestras superiores y elementales y ganado escuelas por rigurosa oposición.

Ponce Abril de 1894.—Emilia Rivie de Cristian.

VICTOR MANESCAU

16—PLAZA DE LAS DELICIAS—16

JOYERIA Y CAJA DE PRESTAMOS

Extenso surtido en prenda de oro y plata, con brillantes, perlas y piedras de colores, de lo más moderno que pueda desearse.

Especialidad en relojes

de bolsillo, de pared y de níquel despertadores.

Servicios para café y cubiertos

de metal blanco, marca CHRISTOFLE.

Espejuelos y lentes de todas clases

y joyeros para teatro.

Cristalería de Baccarat y objetos de Biscuit.

Perfumería Francesa é Inglesa

Ponce, Enero 9 de 1892.

MUY IMPORTANTE

Superfosfatos y abonos minerales indispensables para los Agricultores, fabricados en Mayagüez por el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Para informes y pedidos, dirigirse:

En Mayagüez:—Don Francisco Blanes y Sres. Schulze y Co.

Capital:—Don A. Rauschenplat.

Yabucoa:—Don Andrés Antelo.

Ponce:—Don Christian Boyson.

3m. Abril 27 de 1894

LÍNEA REGULAR
de Vapores Españoles
ENTRE LA HABANA Y VARIOS PUERTOS DE
ESTA ISLA, CON ESCALA EN
SANTO-DOMINGO Y HAITI
POR LOS SEÑORES
SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana los días 10 y 20 de cada mes, tocando en nuestro puerto los días 18 y 28 á la venida y 25 y 5 siguientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar fechas de salidas y su primer escala en los viajes conforme al contrato postal con el Gobierno ajustándose en lo demás á sus condiciones generales.

TARIFA DE PASAJES

	1ª	2ª	3ª
la Habana Nuevitas	65	40	30
Gibara y Baracoa	45	30	20
Santiago de Cuba	24	12	7
Santo Domingo	7	5	3
Mayagüez	7	5	3
Aguadilla	8	6	4
San Juan	13	9	7

Para el convenio de fletes y cualquier otro informe, se entenderán los cargadores con los agentes que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

1ª Expedición 2ª Expedición

	Llegada.	Salida.		Llegada.	Salida.
Habana.....	10	10	Habana.....	20	20
Nuevitas.....	11	11	Nuevitas.....	21	21
Gibara.....	12	12	Gibara.....	22	22
Baracoa.....	13	13	Baracoa.....	23	23
Santiago de Cuba	14	14	Santiago de Cuba	24	24
Port-au-Prince.....	15	15	Santo Domingo.....	27	27
Puerto-Plata.....	16	16	PONCE.....	28	28
PONCE.....	18	18	Mayagüez.....	29	29
Mayagüez.....	19	19	Aguadilla.....	29	29
Aguadilla.....	19	19	San Juan.....	30	30
San Juan.....	20	20	Aguadilla.....	4	4
San Juan.....	25	25	Mayagüez.....	4	4
Aguadilla.....	25	25	PONCE.....	5	5
Mayagüez.....	25	25	Santo Domingo.....	6	6
PONCE.....	26	26	Santiago de Cuba.....	9	9
Puerto-Plata.....	28	28	Baracoa.....	10	10
Port-au-Prince.....	28	28	Gibara.....	11	11
Santiago de Cuba.....	29	29	Nuevitas.....	12	12
Baracoa.....	30	30	Habana.....	14	14
Gibara.....	2	2			
Nuevitas.....	3	3			
Habana.....	4	4			

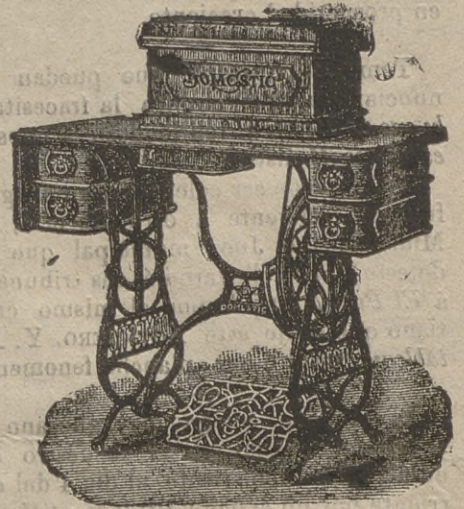
Setiembre 1º de 1890. Fritz, Lundt & C

Métodos de guitarra á un peso ejemplar en esta imprenta,

NUEVA MAQUINA DE COSER

DOMESTIC

La más elegante, cómoda, suave, fuerte y sobre todo, la MAS UTIL.



La máquina DOMESTIC, hace las veces de máquina de doble pespunte y de cadenetas. No tiene rival.

Ha sido premiada en la Exposición de Chicago.

Unicos exportadores en New-York, A. Besosa & Co. 136 Water Street.

Unicos importadores en Ponce; Mercado Colom & Co.

EL TONTO DE BOTILLERIA

FUNDADO EN 1882

Y REGENTADO POR S. MARIN 2º

Unico depósito del ron TOPACIO corriente, malísimo, á 25 cts. botella.

Ron tres SSS pésimo infernal, á 50 centavos botella.

¡Aquí los tocayos del establecimiento.

Sus restos se hallan en la calle de Santa Rosa número 10.

P.

Ninguna ANEMIA resiste
EL TONTO
V. DESCHEINS
(VINO, JARABE, GRAGEAS)
Profesor DEL

Imp. "EL VAPOR."—Ponce